



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
AREA DE SANIDAD CHOCÓ



Fecha:	Quibdó, 28 de agosto de 2019		
Hora de inicio:	10:00 horas	Hora finalización	10:30 horas
Lugar:	Oficina contratos Área de sanidad Chocó		

ACTA 0597 / ARSAN – OFCON 2.25

ACTA REUNIÓN DE TRABAJO, QUE TRATA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL AREA DE SANIDAD CHOCÓ PARA EMITIR CONCEPTO DE VIABILIDAD DE LAS EVALUACIONES REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO VISION CENTER OPTICA PACIFICO OPTOMETRIA, OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR, EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA PN ARSAN DECHO MIC 051 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

1. Verificación de asistencia

El señor Subteniente CARLOS GUILLERMO AVILA CAMELO, Jefe del Área de sanidad Chocó (E), preside la verificación del personal que integra el comité de Adquisiciones al igual que los del integrantes comité evaluador, quien relaciona la importancia de realizar la presente acta dentro del proceso de contratación antes relacionado por parte del comité de Adquisiciones.

2. Lectura acta anterior: NO APLICA
3. Verificación de compromisos: NO APLICA
4. Tema a tratar: Socialización informe de evaluación proceso de Contratación de Minina Cuantía **PN ARSAN DECHO MIC 051 2019.**

Los miembros del comité evaluador, del proceso de contratación de Minina Cuantía **PN ARSAN DECHO MIC 051 2019** que tiene por objeto el **SUMINISTROS DE LENTES Y MONTURAS MONOFOCALES Y BIFOCALES PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ – ÁREA DE SANIDAD**, procedieron a leer el informe de las evaluaciones realizadas a la oferta presentada por el señor EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS al comité de Adquisiciones el cual fue el siguiente:

ACTA REUNIÓN DE TRABAJO, QUE TRATA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL AREA DE SANIDAD CHOCÓ PARA EMITIR CONCEPTO DE VIABILIDAD DE LAS EVALUACIONES REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO VISION CENTER OPTICA PACIFICO OPTOMETRIA, OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR, EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA PN ARSAN DECHO MIC 051 2019.

EVALUACIONES JURIDICA

DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO	EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS	
	CUMPLE	
	SI	NO
1. Carta de presentación de la propuesta	X	
2. Certificado de existencia y representación legal y/o matricula de persona natural expedido por la Cámara de Comercio	X	
3. Fotocopia Cedula de Ciudadanía	X	
4. Boletín responsables fiscales	X	
5. Certificado de antecedentes disciplinarios	X	
6. Certificado de antecedentes judiciales	X	
7. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	X	
8. Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario	X	
9. Compromiso anticorrupción Formulario No. 3	X	
10. Capacidad Jurídica de una persona Jurídica	X	
11. Capacidad jurídica de las personas naturales	X	
12. Obligaciones del Contratista	X	
CONCEPTO:	NO CUMPLE	

Una vez verificados los documentos que obran en el proceso de contratación publicado en el portal electrónico de contratación de Colombia Compra Eficiente SECOP II, se concluye que el señor EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS, propietario del establecimiento de comercio VISION CENTER OPTICA PACIFICO OPTOMETRIA, OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica que rige el proceso de contratación PN ARSAN DECHO MIC 051 2019.

Nota: El oferente subsana los requisitos habitantes de acuerdo a lo solicitado por el portal de contratación SECOP II.

VERIFICACIONES DE ORDEN TECNICO

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITANTES

REQUISITOS	EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS	
	CUMPLE	
	SI	NO
Diligenciamiento del anexo 1 especificaciones técnicas mínimas	X	
Experiencia Proponente en comercializar el bien y/o ofrecer el servicio	X	
NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO: Todo trabajo deberá ser evaluado por un profesional de la optometría, graduado y con tarjeta profesional vigente, debiendo anexar hoja de vida.	X	
Experiencia del personal: El oferente deberá disponer dentro de su Recurso humano con un profesional de Optometría, con mínimo un (01) año de experiencia.		
El oferente deberá certificar la tenencia del recurso humano mediante una certificación firmada por el Representante Legal, adjuntado los soportes que permitan verificar la información suministrada tales como son Hoja de vida, diplomas, registro profesional, certificación de experiencia del personal especialista descrito en el presente numeral.		

ACTA REUNIÓN DE TRABAJO, QUE TRATA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ÁREA DE SANIDAD CHOCÓ PARA EMITIR CONCEPTO DE VIABILIDAD DE LAS EVALUACIONES REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO VISION CENTER OPTICA PACIFICO OPTOMETRIA, OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR, EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA PN ARSAN DECHO MIC 051 2019.

PROFESIONAL	CANTIDAD	EXPERIENCIA MINIMA		
Optómetra	Mínimo 1	1 año		
PERSONAL CALIFICADO DE ATENCIÓN AL CLIENTE				
En el punto de atención deberá contar con una persona calificada para Recepcionar fórmulas y entrega de lentes y monturas, la cual debe ser suministrada por el contratista, quien no tendrá vínculo laboral con la Policía Nacional – Área de Sanidad Chocó. ANEXAR HOJA DE VIDA				
GARANTÍA: El oferente anexará a su propuesta una certificación donde conste que al momento de la entrega de los lentes y monturas a los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional Área de Sanidad Chocó, deberán contar con una garantía respecto a defectos de aberraciones, alteraciones del material, y formula. Dicha garantía deberá ser mínimo de 6 meses.			X	
El contratista al momento de la entrega del trabajo al paciente debe adjuntar al mismo la garantía por escrito, para hacerla efectiva en cualquiera de los casos descritos anteriormente				
Capacidad operativa: El Oferente deberá diligenciar el anexo número 1 de acuerdo a lo establecido en el presente estudio de conveniencia y oportunidad, el cual relaciona cada uno de los servicios que prestará la institución.				
Se requiere que el proponente cuente con instalaciones ubicadas en el perímetro urbano en la ciudad de Quibdó y acreditado como mínimo de un (1) año en esta misma ciudad, que cuente con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios solicitados, los equipos tecnológicos en óptimas condiciones de funcionamiento durante la ejecución del contrato que se derive del presente proceso, que cuente con las normas mínimas de seguridad industrial, debiendo anexar la documentación requerida para su funcionamiento.			X	
Este servicio debe ser prestado por una entidad debidamente habilitada para ello, por parte de la autoridad de salud competente. Se requiere del cumplimiento de las normas vigentes en el Sistema de Garantía Obligatorio de Garantía de Calidad expedidas por el Ministerio de Protección Social, los requisitos mínimos esenciales y las condiciones sanitarias, que fijen las autoridades competentes tanto del orden nacional como territorial, los cuales serán verificados mediante visita técnica				
OPORTUNIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: La oportunidad para el suministro de los lentes no podrá ser superior a 3 días calendarios, para lo cual el oferente anexará un oficio donde se compromete a cumplir con esta oportunidad solicitada para prestar los servicios objeto del presente proceso de contratación			X	
Carta de compromiso que soporte la suficiencia técnica y administrativa para prestar los servicios a contratar, estimada a partir de la capacidad instalada (recursos logísticos, operativos y físicos), portafolio de servicios (horas profesionales disponibles o por disponibilidad requeridas), cobertura requerida y oportunidad de atención, frente a las necesidades expresadas en el siguiente horario: lunes a viernes de 08:00 a 12:00m de 2:00 a 6:00 pm y sábado de 08:00 horas hasta las 12:00 horas			X	
Anexar a la propuesta un oficio donde se evidencie el nombre de la persona que estará en permanente contacto con el Líder de referencia y contra referencia del Área de sanidad del Departamento de Policía Chocó y el número de una línea telefónica disponible para que el supervisor del contrato tenga contacto permanente con el contratista			X	
Anexar oficio a la propuesta donde se evidencie que el contratista cuenta con el manual de bioseguridad, manual de limpieza y desinfección, manual de manejo de desechos y el PAMEC, esta documentación será verificada por la Auditora de Calidad del Área de Sanidad Chocó antes de adjudicar el contrato, ya que el no tener estos procesos prioritarios, representa un riesgo en la atención de los usuarios.			X	
Certificar que cuenta con indicadores de la Resolución 1446 de 2006 (Por la cual se define el Sistema de Información para la Calidad y se adoptan los indicadores de monitoria del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud) y la Circular 056 de 2009 (Alertas Temprana).			X	
Certificar que cuenta con el modelo de prestación de servicios.			X	
Certificado de Habilitación: El oferente debe anexar el Certificado de Habilitación expedido por el ente competente mediante el cual se autoriza el funcionamiento del establecimiento para prestar los servicios que ofertan. (Anexar formulario de inscripción y cumplimiento con los requisitos de habilitación para los servicios ofrecidos).			X	
El oferente deberá contar con la capacidad operativa, técnica y administrativa (recursos logísticos, operativos y físicos, portafolio de servicios) para prestar el servicio objeto del presente documento,			X	

ACTA REUNIÓN DE TRABAJO, QUE TRATA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL AREA DE SANIDAD CHOCÓ PARA EMITIR CONCEPTO DE VIABILIDAD DE LAS EVALUACIONES REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO VISION CENTER OPTICA PACIFICO OPTOMETRIA, OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR, EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA PN ARSAN DECHO MIC 051 2019.

para lo cual anexará a su propuesta, una carta de compromiso. El Área de Sanidad del Departamento de Policía Chocó, se reserva el derecho de realizar visita de verificación de la capacidad operativa, técnica y administrativa a los oferentes que presenten oferta para el presente proceso de selección de contratista.		
El Oferente deberá certificar que cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y que conocen los peligros/riesgos y la forma de controlarlos al ejecutar los servicios.	X	
ANEXO No. 2: ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS	X	

CONCEPTO: El oferente **EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS: CUMPLE** con todos los requisitos mínimos habilitantes de acuerdo a lo establecido en la invitación pública a presentar oferta en el proceso de minina cuantía PN ARSAN DECHO MIC 051 2019.

NOTA: El oferente subsano los requisitos habitantes de acuerdo a lo solicitado por el portal de contratación SECOP II.

RESUMEN DE LA EVALUACION

REQUISITOS HABILITANTES	EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS	
REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
Certificación Bancaria vigente.	X	
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario N° 2 adjunto)	X	
Anexo 4 Oferta Económica	X	
Anexo No. 3 precio techo	X	
CONCEPTO	CUMPLE	

CONCEPTO: El oferente EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS, **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes en el aspecto económico, de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública del presente proceso.

CONCEPTO: El oferente **EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS, CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes, de acuerdo a lo establecido en la invitación Pública del proceso PN ARSAN DECHO MIC 051 2.019, el cual tiene por objeto el **SUMINISTROS DE LENTES Y MONTURAS MONOFOCALES Y BIFOCALES PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ – ÁREA DE SANIDAD**, por lo cual se le recomienda al señor Ordenador del Gasto aceptar y firmar el contrato con el señor EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS, propietario del establecimiento de comercio VISION CENTER OPTICA PACIFICO OPTOMETRIA, OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR.

CONCEPTO COMITÉ ADQUISICIONES:

El comité de adquisiciones de acuerdo a las evaluaciones realizadas a la oferta presentada por el señor EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS por el comité evaluador, recomienda al señor Ordenador del Gasto, aceptar la propuesta y firmar el contrato con el señor EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS, propietario del establecimiento de comercio VISION CENTER OPTICA PACIFICO OPTOMETRIA, OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR el proceso de contratación PN ARSAN DECHO MIC 051 2019, ya que el oferente cumplió con los requisitos habilitantes de acuerdo a lo establecido en la invitación publica del proceso de contratación el cual tiene por objeto el **SUMINISTROS DE LENTES Y MONTURAS MONOFOCALES Y BIFOCALES PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ – ÁREA DE SANIDAD**.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
-----------	-------------	------------------

ACTA REUNIÓN DE TRABAJO, QUE TRATA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL AREA DE SANIDAD CHOCÓ PARA EMITIR CONCEPTO DE VIABILIDAD DE LAS EVALUACIONES REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO VISION CENTER OPTICA PACIFICO OPTOMETRIA, OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR, EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA PN ARSAN DECHO MIC 051 2019.

1. NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

CONVOCATORIA

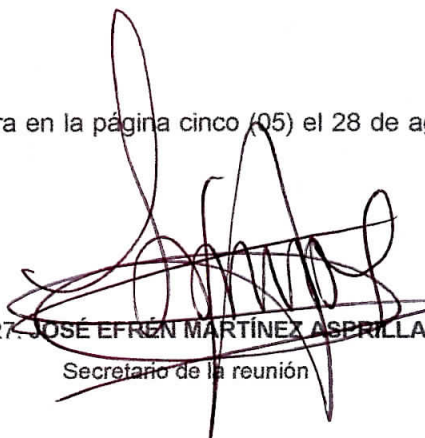
NO APLICA

Para constancia, no siendo otro el motivo de la presente, se cierra en la página cinco (05) el 28 de agosto del 2019 y firman quienes en ella intervinieron.



Subteniente. CARLOS GUILLERMO AVILA CAMELO

Quién preside la reunión



TA_27. JOSÉ EFREN MARTÍNEZ ASPRILLA

Secretario de la reunión

Elaborado por: TA_27. José Efrén Martínez Asprilla
Fecha de elaboración: 28/08/2019
Ubicación: C:\oficios efren 2019

"Humanismo y Calidad, camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"

Calle 30 Av Aeropuerto el Caraño

Teléfonos: 3506780513 – IP 3755

decho.grusa-con@policia.gov.co

www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
AREA DE SANIDAD CHOCÓ



Fecha:	Quibdó, 28 de agosto de 2019		
Hora de inicio:	10:00 horas	Hora finalización	10:30 horas
Lugar:	Oficina contratos Área de sanidad Chocó		

ACTA - 0537 - GRUAD - ARSAN - 2.25

ACTA REUNIÓN DE TRABAJO, QUE TRATA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL AREA DE SANIDAD CHOCÓ PARA EMITIR CONCEPTO DE VIABILIDAD DE LAS EVALUACIONES REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO VISION CENTER OPTICA PACIFICO OPTOMETRIA, OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR, EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA PN ARSAN DECHO MIC 051 2019.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
ST	CARLOS GUILLERMO AVILA CAMELO	JEFE IE 9	Carlosg.avila@correo.policia.gov.co	1.020.721762	3183/1343	
PRO04.	JUANA MARIA ASPRILLA IBARGUEN	ASESORA JURIDICA AREA DE SANIDAD CHOCÓ	Juana.asprilla@correo.policia.gov.co	66.833.602	31475910	
PT	LIZETH FERNANDA SANDOVAL CHARRUPÍ	LIDER PLANEACION	Lizeth.sandoval5316@correo.policia.gov.co	1144056257	3128769612	
TA_27	JOSE EFREN MARTINEZ ASPRILLA	LIDER OFICINA CONTRADOS	Jose.martinez1261@correo.policia.gov.co	11707341	312729003	

"Humanismo y Calidad, camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"
Calle 30 Av Aeropuerto el Caraño
Teléfonos: 3506780513 – IP 3755
decho.grusa-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co